

Señores Accionistas de Industrias Biotecnológicas Integrales INBIOALES S.A.

Como Gerente de la empresa, me permito informar a ustedes la preocupación de la administración para poner en marcha el proyecto, situación que no ha sido posible debido a un sinnúmero de acontecimientos que han pasado durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

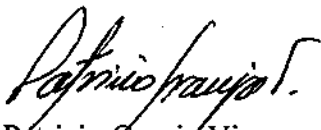
La situación más preocupante radica en que la empresa ha perdido su capital a consecuencia de las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores y que no han sido posibles mejorar en el presente ejercicio a pesar de haber obtenido un superávit de US\$ 683,86, insuficiente para cubrir los resultados negativos acumulados a la fecha.

Las actividades realizadas sólo dieron como resultado ventas por un monto de US\$ 5.500,00, los cuales fueron insuficientes para cubrir los gastos operacionales que se vieron afectados con la provisión de US\$ 2.746,96 en concepto de Impuesto a la Renta y de US\$ 352,92 como 15% de participación de trabajadores.

Respecto al patrimonio de la empresa, este se ha deteriorado significativamente pues la momento estando en US\$ 239,04 situación que conforme comunicó en su informe el señor Comisario, por lo cual de conformidad con resolución de la Superintendencia de Compañías la empresa está incurso en Proceso de Disolución, situación a considerar puesto que se perdería todo el esfuerzo incurrido hasta el momento y que puede ser solucionado con un aumento significativo de capital.

Ante el panorama indicado dada la calidad de los negocios que está realizando considero y me permito recomendar realizar un estudio actualizado para replantear el negocio previo, como mencionara a su capitalización

Sin más por el momento, lamentando que los esfuerzos realizados para el éxito de la empresa no han rendido los frutos esperados, agradezco por la ayuda brindada y suscribo



Patricio Granja Vivanco
Gerente General